

Rut : 69.170.400-9
Dirección : Jose Miguel Carrera 460
Demandante :
Teléfono : 56-43-2633458

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco
Fecha Envío OC. : 04-09-2018 10:16:03
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3649-571-CM18

SEÑOR (ES) : EMPRESA COMERCIALIZADORA LUIS VALDES LYON SPA	A Sr (a) : RENE VARGAS
DIRECCIÓN : Avda. Huerfanos Temuco Región de la Araucanía 01871	FONO : 56-45-2658392
RUT : 76.231.391-K	FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQ. DE CORTADORA DE PASTO, PARA ESTADIO MUNICIPAL
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Almendras # 375 Quilleco Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO : Almendras # 375 Quilleco Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
CONTACTO DE PAGO: Washington Rioseco Gutierrez 043-2633409 finanzas@municipalidadquilleco.cl
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Jenny Paola Aburto Aburto 56-43-2633458 aburtojenny@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
27112014 2239-10-LP12	Segadora de césped	1	(1026848) CORTADORA DE PASTO HUSQVARNA YTH2042 20 HP 1047039	(1026848) CORTADORA DE PASTO HUSQVARNA YTH2042 20 HP; Código: 012106000; Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	2.365.191,0 0	0,00	0,00	2.365.191

Orden de Compra
Proveniente de
convenio marco

Neto	\$	2.365.191
Dcto.	\$	70.956
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	2.294.235
19% IVA	\$	435.905
Imp. específico	\$	0
Total	\$	2.730.140

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 6-1572 del sistema Presupuesto Municipa.

Fuente Financiamiento: CUENTA N° 215-29-05-002(5)

Observaciones:

ADQ. DE CORTADORA DE PASTO, PARA ESTADIO MUNICIPAL, SOLICITADO EN ORDEN DE PEDIDO N° 6 03/09/2018 POR ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>